

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA YO CREO EN LA CONSTRUCCIÓN DE MI FUTURO

OBJETIVO:

El programa de formación y empleabilidad es una iniciativa dirigida a jóvenes de 18 a 28 años domiciliados en Cali y Barranquilla, con el fin de contribuir al mejoramiento y desarrollo económico de los colombianos, mediante un proceso integral de formación para el Trabajo.

Alcance: El presente programa aplica para la modalidad de formación presencial, virtual e incluye todas las actividades académicas y administrativas relacionadas con esta iniciativa.

1. INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

1.1 Registro:

La aspirante que esté interesado en ser parte del programa, tendrá la opción de ingresar sus datos en el siguiente formulario: <https://agendate.homecenter.co/ces-formacion> Este formulario es gratuito y deberá diligenciarse completamente.

En este formulario se diligencian datos básicos de contacto, temática de interés y se pedirá la autorización de tratamiento de datos expedida por SODIMAC Colombia.

Es importante tener en cuenta como usuario registrado que el ingreso de datos no garantiza el ingreso al programa. La información suministrada será previamente revisada por la marca Constructor, y con base en la siguiente información se seleccionarán los participantes al programa:

- a) Vivir en Cali y Barranquilla
- b) Cumplimiento del requisito de edad (18 a 28 años únicamente)
- c) Acceso a internet, según confirmación de la interesada (PC, tablet, Smartphone u otro).
- d) Aprobación de política de tratamiento de datos.
- e) Temática a la cual pretende el participante ingresar, ya que las mismas están sujetas a cupos limitados, dependiendo de la temática a la cual desea ingresar.

Si cumple con todos los anteriores requisitos, se procederá a hacer la inscripción en orden de llegada de los datos al sistema repositorio que almacena los datos completos de cada aspirante.

1.2 Cupos:

El programa tendrá **un cupo máximo de 200** jóvenes participantes en cada ciudad y el número podrá variar en cualquier momento sin previo aviso. La formación tendrá una duración de 3 meses y comprenderá 5 módulos de competencias técnicas.

1.3 Composición de los módulos en las sesiones prácticas:

Pintura: 30 personas por grupo
Plomería: 30 personas por grupo.
Mampostería: 30 personas por grupo
Enchapes: 30 personas por grupo

Fechas de inscripción: La inscripción del programa estará habilitada **desde 5 de septiembre al 23 de septiembre**. Únicamente por el formulario de registro ubicado en <https://agendate.homecenter.co/ces-formacion>

1.4 Perfil de ingreso:

La aspirante para vincularse a la iniciativa, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser mujer
- b) Vivir en Cali y Barranquilla
- c) Edad: Mínimo 18 años, máximo 28 años
- d) Manejar plataformas digitales y/o plataformas educativas. Ejemplo: Zoom, Teams, Meet, etc.
- e) Escolaridad: Hacer cursado hasta 9° grado
- f) Lenguaje: leer y escribir en español
- g) Matemáticas: operaciones matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación, división).
- h) Contar con acceso a internet, tener las herramientas de acceso convenientes para ingresar a las clases y a la información respectiva de cada una (PC, Tablet, Smartphone u otro).
- i) No se exigirán requisitos adicionales a los establecidos para su ingreso.

Los jóvenes que no cumplan con el mínimo de requisitos exigidos para la inscripción, no podrán participar del ciclo de formación del programa para el segundo semestre del año 2022.

Se realizará una verificación de la información de los inscritos a través de los datos recolectados en el formulario de registro, se notificará a cada persona que cumpla los requisitos, por medio de correo electrónico máximo 3 días hábiles al cierre de la inscripción. Adicional se hará una confirmación, por medio del canal de comunicación habilitado exclusivamente para el programa, previa autorización de contacto confirmada en el mismo formulario.

2. MATRÍCULAS Y ADMISIONES

Luego de finalizar la etapa de inscripción al programa, se procederá a compartir a cada participante la información correspondiente del programa de estudio, horarios disponibles según la programación de cursos y proceso a seguir, a través de los canales de comunicación oficiales de la iniciativa.

Los estudiantes que, por algún motivo de fuerza mayor o caso fortuito acreditado, requieran suspender su proceso de formación deberán informar mediante correo electrónico directamente al programa. En dicho caso, deberán explicar los motivos que lo llevaron a desvincularse del programa. En esos casos, para poder mantener el cupo de formación, deberá adjuntar la documentación correspondiente que certifique la circunstancia de fuerza

mayor (constancias médicas o similares). Una vez verificado lo anterior, la beneficiaria podrá para poder acceder a un certificado de participación siempre y cuando demuestre asistencia virtual y participación en las prácticas presenciales a través de la presentación de prueba final del módulo. Con la aprobación de la evaluación final, se entenderá cumplido el ciclo a satisfacción y por consiguiente se le emitirá el correspondiente certificado de participación.

Así mismo, para que el curso sea aprobado, el estudiante deberá cumplir con la asistencia mínima del 80% del total del módulo seleccionado. De lo contrario no será certificado.

3. RÉGIMEN ACADÉMICO

Programas de formación académica: El programa ofrece en su etapa de formación, la opción de formarse en carpintería, pintura, plomería, mampostería y enchape. Dichos cursos serán ofrecidos por Sodimac Colombia a través de la Universidad Piloto. A continuación, enlistamos la oferta de líneas temáticas contemplados para el ciclo 2-2022, con su respectiva intensidad horaria:

1. Diplomado En Pintura

Plan de estudios

Nivel básico – 40 horas
Herramientas de trabajo
Productos para pintar, color y superficies
Igualación de colores
Pinturas especiales
Equipo, medidas y riesgos de seguridad en el área de trabajo
Seguridad en el área de trabajo
Pintura de exterior e interior
Técnicas de aplicación
Nivel intermedio y avanzado – 40 horas
Preparación y espacios de trabajo
Armado de andamios
Reparación de una superficie
El uso del estuco como material de recubrimiento de paredes y otras superficies en las obras de construcción
Pintado de techos, muros y estructuras metálicas
Aplicación de barniz
Aplicación de pintura y texturizado
Limpieza del área de trabajo y cuidado de herramientas
Técnicas avanzadas en la aplicación de pintura y estuco para la obtención de texturas, diseños y acabados de excelente calidad y estética en paredes
Causas comunes y soluciones de daños en superficies y daños en pintura

2. Diplomado en Plomería

Plan de estudios

Nivel Básico – 40 horas
Introducción a la Plomería y Fontanería
Instalación de tuberías
Operaciones básicas y sistemas
Nociones elementales de dibujo técnico
Acopio de materiales y herramientas
Metrología, trazado y nivelación
Soporte y fijación de tuberías
Cortado y pegado tubería PVC
Manipulación y ensamblaje de tuberías
Tipo de instalaciones
Dimensionado
Materiales
Técnicas de mecanizado y unión de tuberías
Interpretación de planos de instalaciones
Técnicas y reparaciones de Plomería - Nivel 1
Cambio de grifería de cocina
Técnica de rectificado
Cambio de grifería de baño
Problemáticas usuales en el hogar
Práctica Integradora 1
Nivel Intermedio 40 Horas
Prevención de riesgos, seguridad laboral y medioambiental en la instalación de aparatos y tuberías
Normativa específica de aplicación
Manejo de equipos de protección individual
Sensibilización medioambiental
Tuberías y caños
Materiales que se emplean en las tuberías y caños
Úsalos de forma correcta en las instalaciones o reparaciones
Diámetros en distribución de agua y desagüe de vivienda
Técnicas y reparaciones de Plomería - Nivel 2
Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización
Fundamentos para la instalación de aparatos sanitarios
Montaje de aparatos sanitarios y griferías.
Operaciones finales de instalación de aparatos sanitarios
Mantenimiento de aparatos sanitarios.
Tema Prevención de riesgos, seguridad laboral y medioambiental en la instalación de aparatos y tuberías
Proyecto de cierre: Calcular costos e insumos en la instalación de un drenaje y sistema de gas

4. Diplomado Carpintería

Plan de estudios

Nivel básico – 40 horas

Introducción
Material y sus dimensiones
Lista de corte
Diseño y dimensiones
Concepto clave
Aprendiendo a usar las herramientas
Fresadora
Sierra caladora
Sierra circular
Medición y trazado
El mesón de trabajo
Atornillar y desatornillar
Sujeción, unir y tornear
Nivel medio – 40 horas
Tipos de madera
Cómo cortar la madera con maquinaria
Cómo cortar la madera con serrucho de hoja
¿Cómo hacer un presupuesto?
Aspectos de seguridad e higiene
Prevención de accidentes
Herramientas para medir y trazar
El cepillado
Ranuras y espigas
Lazos
Ensamblado
Resanado
Proyecto de cierre

4. Diplomado en Muros de Mampostería Plan de estudios

Nivel Básico 40 Horas
MATERIALES UTILIZADOS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA
Tipos de Mampuestos
Tipos de morteros
Dinteles, jambas y antepechos enterizos.
NORMAS USADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA
1. Normativa colombiana para muros de mampostería
2. Muros confinados
3. Mampostería estructural
Nivel Intermedio 40 Horas
MÉTODO DE TRABAJO EN MUROS DE MAMPOSTERÍA
Interpretación de planos y realización de croquis sencillos.
Interpretación de pliegos y normas de cumplimiento obligado y discrecional.
Replanteos en planta y en alzado.
Relaciones de fábricas y otros elementos de obra.
Elementos auxiliares: cercos, marcos, cargaderos, plantillas, cimbras.
Protecciones contra la humedad: barreras en arranques y acabados superficiales.
Patología.

Procesos y condiciones de ejecución de fábricas de mampostería
Procesos y condiciones de calidad en muros de mampostería
Proyecto de cierre

5. Diplomado en Enchapes

Plan de estudios

Nivel Básico 40 Horas
MATERIALES UTILIZADOS EN ENCHAPES
Tipos de Enchape
Tipos de pegantes
Materiales y herramientas usadas en enchapes
NORMAS USADAS PARA ENCHAPES
Normativa exigible para enchapes
Nivel Intermedio 40 Horas
MÉTODO DE TRABAJO ENCHAPES
Interpretación de planos y realización de croquis sencillos.
Replanteo
Procesos constructivos
Elementos auxiliares: plantillas, cimbras. 6. Procesos y condiciones de calidad en Enchape
Proyecto de cierre

Módulo de empleabilidad: La segunda etapa del programa tendrá como objetivo preparar a los inscritos en áreas específicas relacionadas con proyección laboral en el sector de la construcción, y así poder desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño seleccionadas en la etapa 1. Esta profundización permitirá ejercer una actividad productiva o como emprendedor independiente o vinculándose laboralmente a una empresa.

Nota importante: El programa de empleabilidad NO garantiza la vinculación laboral. La iniciativa propone a las participantes una red de apoyo donde serán preparadas para la proyección laboral y emprendimiento y ofrecerá las herramientas básicas y alianzas estratégicas pertinentes para que cada participante inicie su proceso laboral con una mejor preparación y en los espacios habilitados bajo las alianzas definidas en el programa. El objetivo del programa es poder dar los mecanismos para que quienes accedan al mismo puedan tener opciones de ubicación laboral, dados los procesos de cada aliado y no se compromete en la vinculación laboral de ningún participante.

5. METODOLOGÍA

La forma como se desarrolla la iniciativa, su metodología y el contenido de sus programas y módulos de formación es una combinación de clases virtuales con participación del formador, contarán con cursos desde la plataforma Corona Aprende y un módulo que deberá ser presencial con acompañamiento directo del formador o aliado de formación. Todos los módulos podrán desarrollar actividades como talleres, prácticas, lecturas orientadas y evaluaciones, los cuales serán tenidos en cuenta para la aprobación o no de las etapas

correspondientes del programa.

Sistema de evaluación:

- a) Todos los participantes serán evaluados a través de la evaluación formativa que permite determinar el nivel de alcance de los logros en los diferentes módulos de formación valorando todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- b) La evaluación de estudiantes será Cualitativa - Cuantitativa, haciendo uso de una escala valorativa que permite emitir un criterio del desempeño demostrado en el proceso formativo de cada estudiante, estos niveles son ascendentes de menor a mayor grado de valoración y cada uno define una idea clara y precisa del grado de habilidad y conocimiento alcanzado a los diferentes logros a evaluar.
- c) En el caso de asistencia, los estudiantes deberán asistir al 80% del módulo como mínimo.
- d) Se evaluará de 1.0 a 5.0, sin incluir valores decimales diferentes a cero.
 - **1.0 Muy inferior – No Aprobado:** No demostró un desempeño, conocimiento o interés por alcanzar el logro definido para la adquisición de la competencia.
 - **2.0 Inferior – No Aprobado:** No demostró un desempeño, conocimiento y evidencia determinadas dificultades en el logro definido para la adquisición de la competencia.
 - **3.0 Mínimo – No Aprobado:** No demostró un desempeño y conocimiento aceptable de acuerdo con lo esperado.
 - **4.0 Satisfactorio - Aprobado:** Demuestra un desempeño y conocimiento esperado de forma satisfactoria.
 - **5.0 Avanzado - Aprobado:** Demuestra un desempeño y conocimiento por encima de lo esperado.

Certificaciones:

Es el certificado que se otorga una vez el participante curse y culmine los entrenamientos al cual se hayan inscrito.

El certificado se entregará a cada participante mínimo quince (15) días después de la culminación y haya aprobado completamente las condiciones y requisitos de cada programa académico, el certificado se entrega de forma digital a los correos de los participantes.

Los participantes deben asistir mínimo al 80% de los encuentros programados, haber cursado y aprobado las actividades propuestas al finalizar cada módulo o malla curricular.

6. PROMOCIÓN ACADÉMICA – FINALIZACIÓN

Para los estudiantes que culminen, aprueben y cumplan los requisitos de los programas de formación, la certificación que se otorga es por participación y asistencia de manera digital remitida al correo electrónico registrado en la base de datos del programa.

Requisitos

- a) Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para optar al certificado en cualquiera de los programas de la iniciativa.

- b) Haber cursado y aprobado todos los módulos de formación de la mallacurricular.
- c) Cumplir con los documentos requeridos.
- d) No encontrarse vinculado a un proceso disciplinario ni en cumplimiento de una sanción interna con alguna de las entidades aliadas en formación y empleabilidad.

7. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

7.1 Derechos

Los estudiantes debidamente inscritos en la iniciativa tienen los siguientes derechos:

- a) Recibir formación durante los días y horas programados.
- b) Recibir un trato respetuoso de todos los miembros del programa, garantizando la dignidad, intimidad e integridad, sin ningún tipo de discriminación y ser atendido en caso de denuncia de cualquier tipo de violencia.
- c) Exigir un alto nivel académico durante su proceso de formación.
- d) A que se le evalúen las actividades, talleres, exposiciones, evaluaciones y en general, evidencias de aprendizaje que le permitan obtener las calificaciones de sus logros de competencia laboral.
- e) Presentar ante el formador la excusa para la clase, taller, práctica en caso de ausencia presencial o sincrónica. En esos casos, dicha excusa será revisada y valorada para que se tenga en cuenta dentro del proceso de formación.
- f) Realizar prácticas programadas dentro de la malla curricular, dentro o fuera de las instalaciones asignadas para la iniciativa siempre y cuando cuenten con la presencia de un formador.
- g) Conocer al inicio de cada periodo académico, los programas de los cursos que va a tomar y los criterios conforme a los cuales va a ser evaluado.
- h) Ser informada oportunamente sobre los resultados de las evaluaciones.
- i) Recibir explicaciones por parte del formador en los temas que así lo requieran y presentar las evaluaciones de logros según las fechas establecidas en el calendario académico.
- j) Informar por el canal de comunicación habilitado exclusivamente para el programa cualquier situación que se presente en clase y que esto obstruya el normal desarrollo de su proceso formativo.
- k) A recibir su correspondiente Certificado una vez cumplido los requisitos mencionados en el presente documento.
- l) Evaluar a los profesores con quienes ha cursado los módulos.
- m) Postularse a opciones laborales, de los aliados de la etapa de empleabilidad.
- n) Mantener la confidencialidad de sus datos personales, de conducta, salud y registros académicos.

7.2 Deberes:

Los estudiantes debidamente matriculados a la iniciativa tienen los siguientes deberes:

- a) Conocer y firmar el Consentimiento Informado entregado en el momento de la inscripción.
- b) Consultar, conocer, cumplir y acatar los diferentes reglamentos, políticas, procedimientos, términos y condiciones, programas de los módulos y demás

información institucional, difundida a través de www.constructor.com.co, boletines, mensajes enviados electrónicamente o por cualquier otro medio. El desconocimiento de esta información no exime al estudiante de su cumplimiento.

- c) Conocer y acatar el calendario académico que se encuentra divulgado en la landing del programa alojado en www.constructor.com.co.
- d) Evaluar responsable, íntegra y parcialmente a los formadores, sus módulos, los procesos y los servicios que el programa determine.
- e) Tener un buen comportamiento y respeto con toda la comunidad (formadores, personal administrativo y con los compañeros) dentro de la plataforma y fuera de ella, de lo contrario se aplicará la sanción correspondiente.
- f) Hacer buen uso de los equipos, instalaciones, ambientes de aprendizaje y material de apoyo se ponga a su servicio, de lo contrario se aplicará la sanción correspondiente.
- g) Asistir al 80% de las clases que se programen para cada módulo de formación con el fin de lograr un proceso formativo de calidad.
- h) Si la persona por temas de fuerza mayor no puede realizar la formación, pero desea beneficiarse de la certificación; el participante podría acceder a la certificación siempre y cuando comparta el soporte médico o incapacidad. Así mismo, podrá contar con el material y grabaciones de las sesiones que no pudo asistir para repasar conceptos vistos durante las sesiones. Esto con la finalidad de posteriormente evaluar la comprensión de los temas desarrollados durante el tiempo de ausencia y esta sería evaluada por medio de una prueba asociada a la temática en cuestión. En los casos en que no corresponda a una incapacidad, el tiempo de espera para que reanude su participación corresponde al 20% de la duración del programa. Ejemplo: Si el estudiante está cursando un programa de 80 horas, el tiempo de espera máximo será de 16 horas, es decir, 4 sesiones de 4 horas como máximo. Pasado este tiempo no será admitido al curso.
- i) Este 20% corresponde al tiempo permitido de inasistencia, sin embargo, es importante especificar que la persona debe aprobar la evaluación para aprobar el curso.
- j) Estar puntualmente en la hora señalada como iniciación de clase.
- k) Presentar todas las actividades, talleres, proyectos, exposiciones, evaluaciones y evidencias de aprendizaje que le sean asignadas por el formador.
- l) Desarrollar su trabajo académico con honestidad, responsabilidad, y actuar con la diligencia propia de su actividad.
- m) Cursar y aprobar todos los módulos, seminarios y prácticas de cada uno de los programas que curse para su respectiva certificación.
- n) Si el participante por situaciones ajenas a su voluntad no desea continuar con el proceso de formación, debe informar por el canal de comunicación habilitado exclusivamente para el programa.

8. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Para efectos de adelantar un proceso disciplinario en contra de un participante por alguna situación que afecte el desarrollo del programa, atentando contra la integridad de los demás participantes, formadores, personal administrativo y cualquier otra persona que esté vinculado directamente o indirectamente al programa, los integrantes de la alianza en calidad de auspiciador principal del programa evaluará si encuentra situaciones en las que amerite la terminación de manera anticipada del programa, situación que será informada de manera inmediata al participante.

Se reservará el derecho de dar por terminado el presente curso de formación, en cualquier momento.

9. CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN

Para efectos de transmitir la información correspondiente al programa contaremos con los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico: Información genérica del programa, información personalizada de acuerdo a la línea temática seleccionada.

10. PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El programa se compromete en salvaguardar los datos o información relevante de los usuarios obtenida por medio de la página web del programa, por lo que adopta la política de tratamiento de datos personales de SODIMAC relacionada en:

<https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/servicioalcliente/autorizacion-tratamiento-datos>